



## **NORMATIVA COPA FTIB 2018 (CAMPEONATO DE MALLORCA POR EQUIPOS JUVENILES- CONSOLACIÓN)**

### **1. ORGANIZACIÓN**

- 1.1. El Campeonato se disputará anualmente de acuerdo con el presente reglamento.
- 1.2. La titularidad del Campeonato corresponde a la FTIB.
- 1.3. La FTIB delegará la organización de cada eliminatoria al club local.
- 1.4. La FTIB ofrecerá trofeos al club campeón y al finalista de todas las categorías masculinas y femeninas, así como medallas a los integrantes de los equipos. Los trofeos se entregarán en la cena de gala que anualmente organiza la FTIB en diciembre.
- 1.5. El Campeonato se regirá de acuerdo con las Normas y Reglamentos Generales de la RFET.
- 1.6. El Campeonato se celebrará durante el primer semestre del año y será clasificatorio para el campeonato territorial.
- 1.7. Se rigen por esta normativa las categorías de benjamín a junior.

### **2. INSCRIPCIÓN**

- 2.1. La participación al campeonato estará limitada a los equipos que hayan participado en el Campeonato de Mallorca por Equipos Juveniles 2018 y que no se hayan clasificado para la 2ª fase o fase final, siempre que el club interesado cumpla con los requisitos y plazos de inscripción. La inscripción será gratuita.
- 2.2. Los clubes interesados en participar deberán enviar por e-mail a [melanie@ftib.es](mailto:melanie@ftib.es) con los cambios en la lista de jugadores si los hubiera. Los nuevos jugadores deberán tener licencia independiente o por el club solicitante. No se admitirá ningún jugador/a sin licencia o que no justifique tenerla solicitada.
- 2.3. Es requisito indispensable para participar en el campeonato disponer de licencia por esta territorial y residencia en España.
- 2.4. Todo el campeonato se considera una misma competición, por lo que el ranking utilizado para confeccionar la lista de jugadores al inicio de la competición se mantendrá durante todo el campeonato hasta la finalización de la fase final.



2.5. No se admitirá ningún jugador nuevo una vez el equipo en cuestión haya disputado su primera eliminatoria, salvo que éste haya cambiado de club durante el período 2017-2018. En este caso, para colocar al jugador dentro de la lista se usará la clasificación vigente al inicio del campeonato. En caso de producirse alguna baja por lesión que impida llegar al número mínimo de inscritos, el club podrá inscribir un nuevo jugador, previa autorización de la FTIB y siempre que no haya disputado ninguna eliminatoria con otro equipo en el mismo año.

### **3. FORMATO DE COMPETICIÓN**

3.1. El Campeonato se jugará por el sistema Round Robin (liga + eliminatoria). A la fase eliminatoria accederán los 4 mejores equipos de la fase de liga.

3.2. La FTIB publicará la lista de jugadores de cada equipo y sus posibles actualizaciones, para que los capitanes puedan comprobar que las alineaciones de la confrontación son correctas. En caso de igualdad de ranking entre dos jugadores del mismo equipo, el mayor de los dos se colocará delante en la relación de jugadores.

3.3. Cada eliminatoria constará de los siguientes partidos:

Masculino	Femenino y Benjamín masculino
Cuatro individuales	Dos individuales
Un dobles	Un dobles

3.4. Ningún jugador podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un dobles. No es necesario que los jugadores del dobles hayan jugado el individual.

3.5. Los partidos se jugarán en dos turnos como máximo, jugándose el partido de dobles en el 2º turno. Los capitanes se pondrán de acuerdo antes del inicio de la eliminatoria para decidir qué partido individual se disputará en el 2º turno.

3.6. Por cada partido ganado el equipo anotará un punto. El vencedor de la eliminatoria será el equipo que obtenga el mayor número de puntos.

3.7. Indumentaria: Todos los jugadores deberán ir adecuadamente vestidos para la práctica del tenis. La indumentaria de los jugadores se ajustará a la reglamentación vigente respecto a las medidas máximas de logotipos de **fabricante y comerciales**.

3.8. Las eliminatorias de categoría benjamín se jugarán con pelota “punto verde” homologada, según lo establecido en la reglamentación de la RFET.

### **4. FASE DE LIGA**

4.1. Los partidos individuales se disputarán a dos sets de 6 juegos y match tie-break (a 10 puntos). En categoría benjamín se jugará a 2 sets de 4 juegos (tie-break en el 4/4) y match tie-break (a 10 puntos).



4.2. Los partidos de dobles se disputarán a dos sets normales y match tie-break (a 10 puntos) con sistema NO-AD (punto de oro). Los partidos de dobles benjamines se disputarán a dos sets de 4 juegos y match tie-break (a 10 puntos) con sistema No-Ad (punto de oro).

4.3. Franja horaria:

-Sábado: A partir de las 9h, último turno no más tarde de las 18h.

- Domingo: A partir de las 9h, último turno no más tarde de las 16h.

4.4. El equipo que juegue en casa está obligado a enviar por e-mail a [melanie@ftib.es](mailto:melanie@ftib.es), la convocatoria (máximo el jueves anterior a la misma) y el acta de la confrontación con nombres, licencias de jugadores y resultados **legibles**. Las actas deben remitirse a la FTIB como máximo el martes siguiente a la fecha en que se jugó el partido. Aunque no se haya disputado el partido, el equipo local deberá enviar el acta con el motivo del aplazamiento y la fecha alternativa. En caso de no recibir el acta, se dará por perdedor al equipo local. Los capitanes deberán firmar el acta y anotar en observaciones cualquier incidencia.

4.5. Solo podrá aplazarse una eliminatoria por causas meteorológicas o por común acuerdo entre los equipos. Si no hubiera acuerdo, se mantendrá la fecha inicialmente prevista.

4.6. Los clubes deben disponer como mínimo de 3 pistas libres para empezar la eliminatoria, exceptuando el caso de las categorías femeninas y la categoría benjamín, que será suficiente con dos pistas libres.

4.7. El Campeonato se jugará con las pelotas homologadas que designe el club anfitrión.

4.8. El equipo que sin motivo justificado no se presente a jugar un partido, perderá por W.O. En caso de no jugarse una partida de la eliminatoria por mutuo acuerdo, el resultado será de 6/0 6/0 para el equipo ganador, salvo que se indique lo contrario en el acta recibida.

## **5. FASE FINAL (ELIMINATORIA)**

5.1. Los partidos individuales se disputarán al mejor de 3 sets con tie-break en todos ellos. En categoría benjamín se jugará a 2 sets de 4 juegos (tie-break en el 4/4) y match tie-break (a 10 puntos).

5.2. Los partidos de dobles se disputarán a 2 sets de 6 juegos con sistema No-Ad (punto de oro). En el caso de empate a un set, el partido se decidirá con un MATCH TIE BREAK (a 10 puntos). En la categoría benjamín los partidos de dobles se disputarán a dos sets cortos de 4 juegos y un match tie-break (a 10 puntos), también con sistema No-Ad (punto de oro).

5.3. Los capitanes, quince minutos antes de la hora señalada para el inicio de la eliminatoria, entregarán al juez árbitro la formación total de los encuentros individuales para que se pueda comprobar la correcta alineación de los equipos. Quince minutos antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma. Entre la finalización del último individual y el inicio del dobles se permitirá un descanso mínimo de 20 minutos. El juez árbitro podrá decidir programar un partido de la siguiente eliminatoria para no dejar la pista vacía. El encuentro de dobles será obligatorio si es determinante para resolver la confrontación.



5.4. El Campeonato se jugará con las pelotas oficiales que designe la FTIB en el fact sheet.

5.5. En caso de que, por haberse disputado un número par de partidos, se estableciera un empate en la eliminatoria (por ejemplo por causas meteorológicas), se procederá de la siguiente forma:

Se declarará vencedor al Club que haya ganado mayor número de sets. A este efecto se considerará que todo partido perdido por W.O. lo es por 6/0 6/0. Asimismo en caso de abandono el tanteo será completado con los sets y juegos mínimos para el ganador. En el caso de persistir el empate, se contará el mayor número de juegos ganados. En el supuesto de seguir empatados, el ganador de la eliminatoria será el Club que haya ganado el dobles.

5.6. Se aplicará W.O. al jugador que no haya entrado a la pista transcurridos quince minutos desde el instante que se le haya requerido para ello. El W.O. de un jugador no implica la eliminación del equipo completo.

5.7. Para poder entrar en el sorteo y disputar cualquier eliminatoria los equipos masculinos deberán presentarse a jugar con al menos cuatro jugadores y los femeninos con al menos dos jugadoras. No obstante, si, durante el trascurso de la competición, un equipo masculino se presentase a jugar una eliminatoria con solo tres jugadores, porque el cuarto se hubiese lesionado, se admitirá que presente su alineación con los tres jugadores que el capitán tenga listos para jugar. En este caso, el juez árbitro comunicará al equipo contrario esta incidencia antes de que presente su alineación definitiva, teniendo en cuenta que se le dará por ganado el cuarto individual. Si un equipo se presentase solo con dos jugadores, se le daría por perdida la eliminatoria.

5.8. Si un jugador, abandona su partido de individuales o pierde por W.O., no podrá participar en el dobles en la eliminatoria que estuviera disputándose.

5.9. Al terminar cada partido los jugadores deberán pasar la estera de la pista en la que han jugado (en tierra batida)

## **6. CÓDIGO DE CONDUCTA**

Todos los jugadores y sus acompañantes están sujetos al Código de Conducta establecido por la RFET. Solo el/los capitán/es que aparezca/n en la relación de de jugadores publicados en [www.ftib.es](http://www.ftib.es) están habilitados para dar instrucciones en pista a sus jugadores.

Los jugadores y sobre todo los acompañantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Abstenerse de hacer comentarios negativos o despreciativos sobre o hacia el adversario de su jugador, otros padres o acompañantes.
- Abstenerse de celebrar de forma excesiva los errores del adversario.
- Las sanciones por incumplimiento del Código de Conducta recaen sobre el jugador con un warning.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 2018